

170

D I C T A M E N E S

de Suarez, Ortega y F. Shaw.-

Son los trabajos mencionados, a juzgar por lo que he visto, contestaciones, más o menos completas, a un cuestionario que Vd. somete a la consideración de los expresados Sres. todos ellos pertenecientes al Cuerpo de Agregados Comerciales del Ministerio de Industria en tiempos de la República.

Y aún siendo ellos técnicos y yo profano en la materia, permítame desechar inicialmente el escrito firmado por Alvaro F. Suarez por hallarse desprovisto a mi entender, de la objetividad que debiera ser inherente a su oficio. Todo su trabajo parece hallarse fuertemente influenciado por una determinada concepción política con la consecuencia obligada de preconizar para nuestro país modos y sistemas que de ser llevados a la práctica hubieran de perfilar la economía española según patrones cuasi-soviéticos. Parece el estudio de A. Suarez, por otro lado, de seriedad profesional. Su afirmación de ser el capitalismo un producto protestante; la inclusión de la energía atómica (H) entre los recursos para el incremento de la producción nacional; la asombrosa declaración de que "hay que liquidar la España agrícola"; y la opinión extraordinaria por último, de que con el capitalismo de Estado llegaremos a sobrepujar antes de mucho a los Estados Unidos, si estos no cambian su actual sistema económico, ponen de manifiesto esa falta de seriedad a que alude.

NACIONALIZACIONES.- He leído a continuación las dos notas de Daniel Fernandez Shaw sobre organizaciones de un Consejo Económico y eventuales nacionalizaciones. Es Fernandez Shaw uno de los máximos valores de nuestra generación por lo que atañe a su esfera, y todo Ministro del Ramo obrará prudentemente si se asesora del los conocimientos, ponderación y clara inteligencia del citado financiero.

No he de ser yo, quién haya de corregir su exposición, pero por lo que concierne a las nacionalizaciones mi punto de vista es algo menos avanzado que el sugerido en su trabajo.

A mi ver sería aconsejable hacer uso de la mayor prudencia antes de adoptar medidas de tan alta trascendencia para el desenvolvimiento futuro de nuestra vida económica.

No debemos perder de vista la contingencia de un estrechamiento de lazos, de toda índole con los Estados Unidos. Y es arto probable que tengamos más adelante que recurrir, para la reconstrucción de nuestro país a la gran nación americana. De inaugurar una política de interferencias, controles y explotaciones estatales, esa eventual concesión de créditos y auxilios por parte de quienes constituyen, si, el más grande poder económico, pero representan al propio tiempo el más acabado exponente del sistema opuesto, el de la iniciativa libre, veríase dificultada, sinó rechazada. Veo que Ortega se muestra en su contestación muy circunspecto en ese terreno. Y es que la formulación de una política de nacionalizaciones debe ser objeto de meditadoísimo estudio y únicamente dada a conocer al país en términos que inspiren confianza, evitando así una dislocación

ID 00205

innecesaria de la producción. En eso, como en casi todo, resulta preferible proceder a una transformación gradual de lo existente eludiendo provocar, por inadvertencia, desequilibrios y colapsos de los que podrían derivarse situaciones difíciles.

Existen, es claro, ciertos tipos de empresas cuya expropiación, por motivos de utilidad pública parece justificada. Incluyense aquí de un modo general, las explotaciones que poseen verdadero carácter de servicio público, como el agua, luz, gas, tranvías, ferrocarriles, líneas aéreas, establecimientos de crédito, radio difusión y alguna otra semejante.

Opino que en todos los casos posibles debe pasar la explotación de estas empresas, de servicio público, a manos de los Ayuntamientos, provincias y regiones autónomas; y que solamente cuando las características de la explotación lo vede sea el Estado central quién se haga cargo de ellas. La razón es obvia; disipar la amenaza que para el ciudadano entraña la acumulación de excesivos poderes en el Estado, el cual siempre tiende, por la fuerza de las cosas, al abuso del poder, con el consiguiente menos cabo de las libertades individuales.

CONSEJO SUPERIOR DE ECONOMÍA.- Queda perfectamente prefigurado en la nota que ha redactado Fernandez Shaw sobre el proyectado organismo. No podía yo, como es natural, mejorar su trabajo, por lo que tan solo he de añadir que tomando en consideración las peculiaridades de nuestro pueblo, en el umbral todavía de su educación política, estimo, como parece Vd; indicar, que tal vez fuera conveniente, para la continuidad y mayor eficacia de ese Consejo, dar entrada en él a representantes de los partidos, que cuenten con número de diputados suficientes para constituir minoría parlamentaria y de sindicales obreras cuyo número de adheridos justifique la representación. De esa forma acaso conseguiríase mantener el Consejo al margen de las vicisitudes y querellas de nuestra vida política. Expresa Ortega, con buen sentido, que uno de los puntos más delicados reside en el acierto o desacierto que acompañe a la designación de las personas que hayan de dirigir los proyectados organismos de la futura administración republicana; y a region seguido sugiere el nombramiento de una comisión encargada de preparar el terreno.

PORTUGAL.- Respecto a esta cuestión entiendo que lejos de "desechar cierto problema político", según escribo A. Suarez, es, precisamente ese problema político la incorporación del País vecino dentro de una Federación Ibérica, la finalidad que debemos perseguir por todos los caminos practicables con la exclusión de aquellos subceptibles de despertar sentimiento de hostilidad o recelos. Alude Ortega al "zollverein" que preludió la manifestación alemana en el siglo pasado, para convenir en que las circunstancias económico peninsulares son muy otras. Nó le falta, sin duda, razón en ello, pero aunque así fuera una política cuyo objetivo sea la eliminación progresiva de las barreras existentes entre nuestros países respectivos, como primera etapa para la realización de la comunidad de naciones ibéricas, tendría que comprender lógicamente la unión aduanera.

Apunta Ortega la deseabilidad de concluir acuerdos entre los sectores concurrentes hispano portugueses, con objeto de unificar

precios en el exterior, medios de publicidad y distribución de mercados. Todo ello muy oportuno, sin duda, aunque para la creación de un clima físico y psicológico favorable a la unión definitiva, sería de mayor eficacia, a mi entender, la constitución de sociedades, compañías y entidades hispano-lusas que en el campo del comercio, de la industria o de la cultura laboraran de consuno y en hermandad de intereses materiales o espirituales. Creo que el fomentar esos consorcios interpeninsulares - vinos, corcho, minería, riegos, siderurgia, hidroelectricidad, pesca, editoriales, etc. etc. - avanzaríamos rápidamente hacia la meta federalista puesto que el más estrecho contacto de nuestros pueblos, persiguiendo mediante esfuerzos comunes resultados también comunes, contribuirían a despejar esa atmosfera histórica de mala vecindad que ha venido frustrando hasta ahora toda tentativa de verdadero acercamiento. Con todo los obstáculos más difíciles de salvar son los de orden político en el plano internacional, aunque la coyuntura que la hora nos brinda - derrocamiento de las antidemocracias respectivas y su sustitución por nuevos regimenes inspirados en conceptos más liberales - solo difícilmente volverán a presentarse.

ABASTECIMIENTOS. - Toca Vd. luego el problema de los abastecimientos, el cual puede presentarnos cosas muy diversas según las varias soluciones que el desarrollo de los acontecimientos nos depara. La transición puede ser gradual sin sacudidas demasiado violentas, y en esa hipótesis no sería el problema tan acuciante; pero existe siempre la posibilidad de un cambio violento, y entonces nos veríamos abocados a una situación difícilísima. Si enfocamos la primera de las alternativas tendríamos aplicación lo sugerido en la nota sobre abastecimientos que Vd. me envió. Y le indico, por lo que afecta a la eventual adquisición de buques para el transporte que, según la información que he conseguido la UNITED STATES WAR SHIPPING Administration ofrecerá para la venta, cuando el Congreso lo autorice, barcos propiedad del Gobierno Americano, en condiciones ventajosas. Y que de estos barcos presentan interés real los correspondientes al tipo C - barcos de carga general, de 7 a 13.000 toneladas, provistos de turbinas o motores Diesel. Los denominados "Liberty ships" y los más rápidos "Victory", no parecen ofrecer características tan deseables. De momento, en tanto no vaya concretándose una política anglo-sajona con predisposiciones la reconocimiento de un Gobierno provisional republicano, las posibilidades de que tomen cuerpo acuerdos destinados al eventual aprovisionamiento de nuestra Patria, parecen ser muy limitadas. Por otra parte la insuficiencia de los stocks mundiales de trigo y de otros productos ha sido puesta de manifiesto en la reciente conferencia de la UNO celebrada en Londres. No obstante, habrá que esforzarse por realizar las importaciones de trigo necesarias para elevar el racionamiento de pan a 300 ó 400 gramos diarios por cabeza. Esto es primordial, primeramente por constituir el pan la base de sustento de la población y en segundo lugar para poder así acentuar, desde el primer día el contraste con el regimen actual que no ha sabido en siete años de Gobierno pacifico dar solución a ese elemental problema, consistiendo hoy su trigo de racionamiento en tan exigua cantidad y calidad tan baja que apenas hay pueblo europeo que pueda desfavorablemente compararse a ese respecto. Con la mejora sensible en el racionamiento de pan y el aumento considerable de las raciones de aceite, que es base de la cocina española y del cual pueden hacerse distribuciones mucho mayores que las actuales con solo ocuparse en ello, conquistará desde su entrada en funciones el régimen republicano, por lo menos en el sector de abastos, el

favor popular. Para la impartación de materias primas con destino a la industria encontraría facilidades un régimen republicano que sea visto con buenos ojos por las naciones occidentales, las cuales, y en primer término los EE. UU. habrán de esforzarse por ayudarnos desde el primer día si con ello contribuyen al aseguramiento de una situación que les es amiga.

RELACIONES COMERCIALES CON OTROS PAISES.- Todavía es prematuro extenderse en menudas consideraciones sobre este tema. Está aún pendiente de ratificación el empréstito americano a la Gran Bretaña, del cual depende en gran parte la futura política mundial del comercio exterior. En líneas generales habrá que revisar todos los acuerdos concluidos por el régimen franquista y prepararse a participar activamente en un Universo del que la España de Franco se halla excluida. La conclusión de un "modus vivendi" con Francia aparece como una de las inmediatas y factibles tareas. Muchos y valiosos son los mercados perdidos cuya recuperación gradual deberemos, cuando menos, intentar. En realidad no existe otro medio para sostener un comercio floreciente que el de incrementar la producción y mejorar la calidad de los productos. Pero el atraso de nuestra Patria es grande, sus métodos de producción anticuados y la maquinaria industrial tan escasa como deficiente. Será, pues, imprescindible proceder lo más rápidamente a una renovación en todos los órdenes. Existe en Francia un Comisariado General de Modernización y Equipo. Su objeto es formar un plan para la reconstrucción de las industrias modernizando sus métodos. Jean Mornet, ex-Jefe de la misión económica francesa en Washington, es el impulsor de estos proyectos para "americanizar" los métodos industriales. Y yo creo que sería muy aconsejable el nombramiento en España de Comisiones especiales para estos efectos. Tales Comisiones estarían compuestas por representantes de los patronos, trabajadores y de las empresas nacionalizadas o nacionalizables, a los que se agruparían delegados técnicos y gubernamentales. Su misión sería la de hacer inventarios, lo más completos posibles, de los medios de producción existentes en las esferas correspondientes (electricidad, minas, ganadería, acero, etc.) a fin de recomendar la adopción de medidas pertinentes para la renovación de los métodos, instalaciones y herramientas.

TÓPICOS VARIOS.- Al producirse la caída del régimen de Franco, la situación de País, en sus aspectos financiero y económico, será con toda probabilidad, extremadamente seria. El nuevo régimen que le sustituya tendrá, por necesidad, que enfrentarse con problemas de primera magnitud para la resolución de los cuales deberá hallar remedio tan solo, o principalmente, dentro de sus propios recursos. Existirá, es claro, la posibilidad de negociar empréstitos exteriores para emprender la reconstrucción del país, aunque no será fácil la obtención de esos empréstitos más que inspirando confianza al eventual otorgante por el único camino verdadero: la demostración de que se está animado de la voluntad de trabajar seriamente para levantar al país a más altos niveles de existencia. Para ello es necesario trazar previamente un programa de reformas económicas y financieras que debe ser llevado fielmente a la práctica. Tenemos delante el ejemplo de Bélgica. Su Ministro de Hacienda adoptó en Octubre de 1944 una serie de medidas que conjuraron el peligro de inflación. Esta operación, que los belgas llaman "l'expérience Gutt" (del nombre del entonces Ministro Mr. Camille Gutt,) salvó al país de la inflación, contribuyendo, de forma considerable, a su rápido recobro. Pero el mayor resorte de recuperación ha sido, y es, la laboriosidad e industria de los habitantes. El Gobierno que suceda a Franco será, seguramente, objeto de la hostilidad de las clases pudientes y tradicionalmente privilegiadas. Con ello hay que

contar; y es lógico que se adopten las contramedidas para inutilizar su acción de torpedeamiento. Pero para la salud del régimen es de una manera absoluta imprescindible la confianza y el apoyo de las clases trabajadoras y artesanas junto con el respaldo de la pequeña burguesía y la pequeña propiedad rústica. Y para los primeramente mencionados resulta esencial la estabilidad de los precios, así como para los segundos lo es la de la moneda en curso. Precisaré el Gobierno de la cooperación del pueblo para llevar a buen puerto su programa, pero si no se muestra capaz de mantener a un nivel aceptable el costo de la vida y los precios, en general, los trabajadores continuarán mal nutridos, descontentos y reacios al trabajo, y serán fácil presa, por consiguiente, de los agitadores políticos. Y si el signo monetario se deprecia desaparecerá todo incentivo para el ahorro en las cajas del pequeño comerciante, propietario campesino, industrial o profesional, que nos renovarían así sin él, sus medios de trabajo.

Necesitará el futuro Gobierno dar pruebas de firmeza, habilidad, preparación y valor sinó desea que sus esfuerzos resulten baldíos. Existe sin embargo, una zona luminosa en ese panorama sombrío. Y es la insospechada capacidad contributiva de la nación puesta en evidencia por la capacidad de la Administración franquista. Durante sus etapas de Gobierno, en efecto, han conseguido aumentar los ingresos del Presupuesto de forma extraordinaria. Verdad es que los dos tercios de lo presupuestado es destinado a gastos de carácter improductivo. Pero el hecho de que las cifras ingresadas han experimentado un incremento considerabilísimo, es innegable. Y no hay sinó poder castigar de raíz los señalados gastos para encontrarnos con disponibilidades suficientemente amplias como para con el alivio del contribuyente, iniciar una vasta política de reconstrucción.

FIN

*Luis Barrientos*